



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 11 de Marzo de 1998

TELEFS. (067) 255408 - FAX: (067) 255449
 BUENOS AIRES 177 - 4420 SALTA (R.A.)

Expediente Nº 8.043/97

RES. Nº 052/98

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Carlos Ariel Koziol, L.U. en trámite, solicita reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería en Construcciones de la Facultad de Ingeniería de la U.N.Sa., con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Electrónico Universitario de esta Unidad Académica;

Que por Res. N° 221/97 se le acuerda reconocimiento parcial en la asignatura Análisis Matemático I (fs. 15);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Acordar al Sr. CARLOS ARIEL KOZIOL, L.U. en trámite, reconocimiento de la asignatura ANALISIS MATEMATICO I de la Carrera de Electrónico Universitario Plan/97 por la asignatura Análisis Matemático I correspondiente a la Carrera de Ingeniería en Construcciones de la Facultad de Ingeniería de la U.N.Sa., más prueba complementaria YA APROBADA.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

52

Lta. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
 SECRETARIA ACADÉMICA
 Facultad de Ciencias Exactas



Mta. LILIA ESTER ISARRA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas